

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión del día 22 de Junio de 1950

Queda aprobada el acta de la sesión anterior. Asimismo se aprueban las cuentas de gastos semanales que importan un total de 5.092'20 ptas.

A continuación se da lectura a la Orden circular que remite el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia con referencia a normas, gestiones y trabajos a efectuar, con el fin de fomentar el turismo en esta provincia, acordándose dar cumplimiento a lo ordenado.

Seguidamente se da lectura al extenso escrito que eleva la afición futbolística de esta localidad suscrita por infinidad de firmas de vecinos aficionados al deporte del futbol, los cuales exponen la crítica situación económica del Club representativo de dicho deporte en esta ciudad y proponiendo soluciones y remedios para hacer frente a la gravísima contingencia de que el campo de futbol desaparezca quedando la localidad, dada su topografía, sin solar en que poder ejercitar tal deporte; en vista de las peticiones que se formulan y de la importancia del problema a resolver, se acuerda por unanimidad penda sobre la mesa para su resolución por el primer Pleno consistorial que se celebre.

Leído dicho escrito, el Sr. Alcalde-Presidente informa a los señores reunidos de que el escrito le fué presentado al mediodía de hoy por una comisión, precisamente la nombrada en la Asamblea General del Club de Futbol Guixols, a la cual hizo presente que desde hace siete u ocho años el Ayuntamiento viene satisfaciendo el importe del alquiler del Campo, sea directamente satisfacien-

do los recibos en forma de subvención al Club por el importe de aquel alquiler, así como que cada vez que se ha necesitado personal y material para las atenciones del campo, graciosamente se ha cedido la brigada municipal, el carro-bota para el riego, el curro para apisonar el Campo, etc. etc.; asimismo les manifestó que había algún impuesto como el de Protección de Menores sobre cuya imposición y cobro nada en absoluto puede hacer ni tiene que ver el Ayuntamiento, ya que el Delegado en ésta de la Junta provincial, se ciñe únicamente al cumplimiento de las órdenes que recibe; y por fin manifestó á dicha Comisión que según su criterio era muy de tomar en consideración las proposiciones que se hacen en el escrito y que desde luego de acceder el Pleno a la propuesta formulada, el Campo de la carretera de Palamós se denominará «Campo Municipal de Deportes».

A continuación se da lectura a la liquidación de gastos e ingresos por las fiestas de barrio de la octava de Corpus y como sea que resulta un pequeño déficit de 387'75 ptas. propone, y así se acuerda, que sean satisfechas con cargo al Cap. 13. Art. 1.º

Acto seguido el Sr. Alcalde informa de los actos celebrados el pasado día 15 en Gerona con motivo de la Asamblea provincial inaugurando el Fomento de Turismo de la provincia, dando cuenta de la solemnidad y relieve que tuvieron dichos actos a los que asistió en nombre y representación de la municipalidad.

Y no habiendo otros asuntos, a las 23,30 h. se levantó la sesión.

Loor a la Ancianidad

CON TODA SOLEMNIDAD Y ESPLENDOR CELEBRÓ LA CIUDAD SU II HOMENAJE A LA VEJEZ

Concurrieron al Homenaje 98 Ancianos

Organizado por el Patronato Local de la Vejez, con la colaboración del Magno. Ayuntamiento y de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se celebró el pasado domingo en nuestra ciudad, solemnisima y brillante, la fiesta del II Homenaje a la Vejez.

A las 10 de la mañana se reunieron en el Ayuntamiento las Autoridades y Junta del Patronato, mientras iban llegando con sus madrinan los ancianos que serian homenajeados.

Seguidamente y después de que las madrinan hubieron cumplido con el ritual consistente en la entrega de un ramo de flores, organizóse la comitiva que, precedida por la Orquesta Victors, se dirigió a la Iglesia Parroquial, donde fué celebrado solemne Oficio por el Rdo. don Pedro Pujol, interpretando la Capilla Parroquial la Misa II Pontificalis del Maestro Perosi.

A su terminación, organizóse de nuevo la comitiva, cuyo paso por las principales calles de la ciudad fué saludado por numerosa concurrencia hasta su llegada en el Salón Oriente donde debía celebrarse el gran acto público de homenaje a la Vejez.

Cerca de las doce y media abrió el acto el señor Alcalde don Roberto Palli, manifestando como la ciudad entera volcaba en este día todo su amor para dar la mayor brillantez a tan simpática fiesta, en la que —dijo— son homenajeados 98 ancianos, cifra mucho mayor a la de 76 del año anterior, y sin que por ello se haya alcanzado totalmente el objetivo puesto que dicha fiesta en los años venideros debe alcanzar a todos sin excepción ni distinciones. Y terminó recordando que los padres e hijos deben amarse y respetarse mutuamente para formar el auténtico hogar cristiano, el único que puede alcanzar de lo alto toda suerte de bendiciones.

A continuación el Delegado Local de la Caja de Pensiones don Enrique Font Albañá leyó la Proclamación de los Ancianos.

Acto seguido tuvo lugar el recital de poesías alusivas al acto y por el siguiente orden:

«A los viejecitos» por Teresa Ballesteros.

«Cor de néts en cumplir 80 anys el bon avi» por Victor Berga.

«L'avía» por M.ª Francisca Font.

«El gaiato de l'avi» por Francisco Puche.

«L'avía» por Carmen Sabá.

«Arrels fecunds» por Maria Rosa Rosell.

«La Pomera Vella» por Maria Costa.

Finalizando el recital don Salvador Agulló del Patronato Local de la Vejez que con sentida emoción recitó «L'avi» y siendo todos muy aplaudidos.

Tomó luego la palabra el Representante de la Dirección Ge-

neral de la Caja de Pensiones de Ahorro, de Barcelona, don Enrique Jambrina, para en fácil y emotiva palabra referirse primeramente que así como se homenajea a cuantos descollaron en las letras, las ciencias y las artes o a los que con probada abnegación realizan algún servicio a la Patria, así los ancianos tienen derecho a ser venerados no solo porque encarnan la gran figura paternal, si que tambien porque representan la sana experiencia de la vida. Por eso fué creada la Obra de los Homenajes a la Vejez y tambien para llegar a convencer aquellos que por falta de amor o de cultura no honran a la ancianidad como es debido.

Esta Obra —continuó diciendo— no responde a ninguna idea de propaganda ni mucho menos a la menor tendencia mercantil, ya que su fin no es otro que venerar a todos los que la edad les hizo venerables, tanto a pobres como a ricos, cumpliendo los fines de una auténtica justicia social dentro del orden cristiano.

Los ancianos —añadió en muy justa frase— son los jueces de la vida. No solo debemos acordarnos hoy de ellos, sino que siempre y en todo momento aquellos que tengan en su casa a un anciano deben considerarlo como la máxima figura familiar, como el verdadero maestro de la ciencia de la vida.

Rinde tributo al maestro de la previsión social y fundador de estos homenajes don Francisco Moragas y Barret, dando en nombre del Patronato las gracias por esta promesa que hoy ve en nuestra ciudad de venerar a sus consejeros y patriarcas, para luego patentizar tambien su agradecimiento a las Autoridades y al Patronato Local por el entusiasmo y el apoyo que han prestado a la fiesta, conminándoles a que la misma vaya celebrándose en años sucesivos.

Y, finalmente se dirige a los ancianos para decirles que tienen derecho al respeto y a endulzar su vida, como continuadores que son de las obras y graziezas de nuestra querida Patria.

La Sociedad Coral Nueva Gerosoria interpreta a continuación muy felizmente «Es la Moreneta», «La Sardana de les Monges» y «Puigcerdá» esta última de Agustín Figueras.

Cierra el acto el Rdo. Cura Parroco don José M.ª Cervera, quien con palabra fácil y amena rinde tributo a Moragas Barret, que con el arma de la previsión y su amor a la ancianidad captó para sí la general simpatía. Glosa a continuación las estrofas del poeta «de la infantesa que s'enfila, de la vellúria que se'n va» para sacar muy buenas enseñanzas, reconociendo que la ancianidad nos da a conocer que la virtud es lo único cotizable en la vida, para ter-

VIAJES MARSANS, S. A.

PROXIMAS EXCURSIONES

ESPAÑA:

Costa Brava (De Blanes a Cadaqués), 4 días

Salidas: Julio, 15 y 22 — Agosto, 12 — Septiembre, 22

Andorra, 7 días

Salidas: Julio, 12 — Agosto, 9 — Septiembre, 6

Valles de Arán y Espot, 6 días

Salidas: Julio, 16, 23 y 30 — Agosto, 6, 13, 20 y 27 — Septbre. 3 y 10

Playas del Norte, Rias de Galicia, 18 días

Salida: 15 Julio

EXTRANJERO:

Costa Azul e Italia, 22 días

Salida: Septiembre, día 9

París, 10 días

Salida: Septiembre, día 21

Gran Crucero Mediterráneo, 12 días

Salida: Julio, día 10

Solicite programa detallado a nuestro Representante:

ALFONSO HEREU

Rambla A Vidal, 18

SAN FELIU DE GULXOLS